



ACTA
SESIÓN ORDINARIA No. 014-GADPRC-2020
PERIODO 2019-2023
Colonche, 21 de septiembre de 2020

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veinte, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Señorita secretaria proceda a constatar el quórum para dar paso al orden del día.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Presente
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Presente
MSc. Washington Rosales Castillo	Presente
Sr. Catalino Pozo Malavé	Presente
Sra. Sandra Villao Carbajal	Presente

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Sr. presidente tenemos el quórum reglamentario en su totalidad.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Proceda a dar lectura al Orden del día.

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente, señores vocales se procede a dar lectura al orden del día prevista para esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día
2. Apertura de sesión Ordinaria a cargo del Presidente
3. Aprobación del Acta anterior
4. Intervención del presidente tema:
 - Informe de reducción del Presupuesto de los Gobiernos Autónomo Descentralizado Rurales
 - Regular Horario de trabajo después del estado de excepción
5. Informe de los señores vocales
6. Informe del Presidente
7. Varios y resoluciones
8. Clausura

PRIMER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado



Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el orden del día por parte de los señores vocales.

SEGUNDO PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados compañeros vocales, señorita secretaria, muy buenas tardes, vamos a dar paso a la sesión ordinaria No. 014, de este Gobierno Parroquial, dejo instalada esta sesión el día de hoy lunes 21 de septiembre, siendo a las 09H00 nueve horas

TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañeros en sus manos tienen una copia del acta anterior indiquen su aprobación.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el acta anterior por parte de los señores vocales.

CUARTO PUNTO. - INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE TEMA:

INFORME DE REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURALES

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Por la situaciones que he estado pasando no le había manifestado sobre el tema de recorte presupuestario y las manifestaciones que ha hecho CONAGOPARE Santa Elena hace días atrás fui parte de una sesión en el Banco de Desarrollo con la Gerente y CONAGOPARE Nacional en la que lamentablemente los Gobiernos Parroquiales estamos siendo afectado de una manera drásticas, nuestros presupuestos iniciales están bien afectado, hoy Colonche tiene un recorte presupuestario de 39.9% en el presupuesto total, a la fecha estamos recibiendo exactamente \$23.713.13 (veinte tres mil setecientos trece dólares con 13 centavos) de 63.000, 00 (sesenta y tres mil dólares) entre los Gobiernos más afectado es el de Manglaralto que tiene el 48% de reducción del presupuesto, según lo que estuve investigando el porcentaje del recorte es de acuerdo al modelo de gestión, realizada por la administración anterior, es por eso que el porcentaje varia en muchos de los GAD parroquiales, esto es para conocimiento de ustedes, en estos días voy a hacer una convocatoria a los presidente de comuna para que se conozca con exactitud la reducción de nuestro presupuesto, esto nos cambia de manera drástica toda la planificación que teníamos. Esto es con respecto a este punto.

REGULAR HORARIO DE TRABAJO DESPUÉS DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente.- En el tema de regulación de horario de trabajo como ustedes tendrán conocimiento pues ya se terminó el estado de excepción por lo tanto se culminó la restricción del personal que colabora



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

en este Gobierno Parroquial, por lo que se procedió a emitir un documento de manera inmediata al personal administrativo y al de campo donde se indicaba que a partir de esa fecha el horario era normal desde 08H00 hasta las 17H00, el horario de los vocales de la misma manera vuelve a su normalidad. Esto son los temas que quería exponer, en esta semana el Banco de Desarrollo nos da el cupo de endeudamiento que tiene el Gobierno Parroquial indicarle que tampoco esta fácil porque no hay recurso y además nosotros tenemos dos deudas que la una está para 22 meses y la otra para culminarse en 6 meses, estas dos deudas hacen a un valor de \$8.0000 (ocho mil dólares) mensuales, a parte de la reducción del presupuesto nosotros tenemos que quitarle estos \$8.0000 (ocho mil dólares) más el sueldo del personal en conclusión no nos queda casi nada.

QUINTO PUNTO. - INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. - Señorita secretaria hago la entrega de mi respectivo informe.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - En lo posterior estaré haciendo la entrega de mi informe a la señorita secretaria.

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal: Entrego mi informe a la señorita secretaria.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - Hago la respectiva entrega de mi informe a la secretaria

SEXTO PUNTO. -: INFORME DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Estimados vocales dentro de algunas acciones como presidente de este Gobierno Parroquial hay proyecto que hemos conversado con los compañeros del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en donde está la propuesta en crear un vivero de maracuyá y una vez que tengamos matas las vamos a donar a diferentes familias, este vivero la vamos a crear junto con el Director del MAG, hemos llegado a un conversatorio nosotros podemos estar con aporte de \$1500.00 (mil quinientos dólares) a \$2.000.00 (dos mil dólares) esto es para el sustrato porque en el tema de las cubetas ya le corresponden a ellos, el objetivo de esto es que varias familias o varios productores de esta parroquia se puedan beneficiar de esta planta y le sirva como una fuente de ingreso para ellos, después de esto seguir trabajando se tiene pensado en fortalecer el tema de los cítricos, existe una petición tanto al MAG como a Prefectura de Santa Elena de 4.000 o 10.000 plantas frutales que en este caso será solo limón, le dejo a consideración de ustedes para que podamos tomar una decisión sobre el valor que nos tocaría poner como contraparte a este proyecto que básicamente es para la compra de los sustrato para el vivero; se están haciendo una entrega de alimento de parte de la Fundación las Manuela esta fundación es un ente como el MIES no tienen una logística y bajo ese criterio han coordinado con nosotros para la solicitud de los vehículos y poder trasladarse a las comunidades que normalmente están alejada ustedes cuando estén disponibles pueden acompañar antes de ayer yo estuve acá y le pedí a Sandra que acompañe pues no he podido al 100% direccionar esto porque no he estado acá con mi cabeza completa, por la situación que ustedes conocen, ahora estoy en una mejor situación y vamos ir trabajando, se ha hecho capacitación de primeros auxilio a los colaboradores del GAD Parroquial de Colonche por parte de la Cruz Rojas, se está haciendo las gestiones para que la misma Cruz Rojas brinde la capacitación a los Inspectores Comunitario, así mismo se ha coordinado conjuntamente con ellos un bono de \$150.00 (cien cincuenta dólares) a 30 personas de nuestra parroquia tuvimos la



oportunidad de seleccionar y con la ayuda del señor Prefecto y la compañera Damaris Yugcha se pudo traer el bus que tiene Prefectura para llevar a este grupo de personas a los cajeros de la comuna Montañita para sacar su dinero y devolverlo de manera segura, entendiendo que son persona que no tienen recursos y si los mandábamos a que consiguieran un carro iban a gastar por eso se les dio toda las facilidades del caso; en estos días voy hacer parte de unas reuniones donde hay la posibilidad que exista una vía Cascol - Salanguillo y viceversa en la que se uniría la Provincia de Manabí y Santa Elena la invitación esta para una reunión de la dos Prefectura y este Gobierno Parroquial porque es el lugar donde llegaría la vía está dentro de nuestro territorio, una vez llegada la invitación compartiré con ustedes para ver si me pueden acompañar a la socialización están los vehículos del Gobierno Parroquial para poderlo movilizar, voy a revisar un poco más la cuenta del Gobierno Parroquial cuando tenga un detalle culminado les convocare a una sesión extraordinaria y ver exactamente en que podemos gastar sabiendo la realidad de cuanto invertimos en personal servicios básicos, entre otras cosas y de esta manera tomar decisiones, conversaba con el señor Prefecto para ver en que podemos invertir, tengo que presentar un proyecto, el hecho de no tener dinero no nos vamos a quedar con los brazos cruzado tenemos que buscar aliados

SEPTIMO PUNTO. - VARIOS Y RESOLUCIONES

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Compañeros estamos en varios indiquen sus inquietudes.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - Señor presidente que hay de la remodelación del Gad Parroquial sé que hemos estado pasando por una situación difícil, pero ya es hora que el Prefecto intervenga.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - El tema remodelación viene ligado al proyecto que estamos presentando hemos conversado con el Prefecto también he manifestado que la primera inversión debe de ser dentro de la Cabecera Parroquial, la remodelación no va ser la misma por el tema de recorte presupuestario que para Prefectura también ha sido bastante, todo esto es depende del arquitecto porque está haciendo cambios. Por cierto no sería mala idea, Jerónimo usted que tiene una cercanía con el señor Alcalde en vista que no nos ha contestado ningún oficio con el tema de alumbrado público y que es bastante preocupante el silencio administrativo donde también le hemos hecho una invitación para reunión y no da respuesta, si está en dialogar y poder hacer un acercamiento para que su cumpla con lo solicitado, porque de lo contrario Washington y Sandra ustedes que son de la cabecera definitivamente tenemos que actuar así sea con 20 o 30 personas que hacen dirigencia hacerle conocer que el Gobierno Parroquial está preocupado; por otro lado tenemos la ampliación de carretera Cruce de Palmar-Colonche eso le corresponde a Prefectura voy hacer una vez más documentación y que nos contesten que no se puede, al momento que nos diga eso, entonces hay que decirle a la comunidad que no es que nosotros no queramos hacer, la gestión está realizada, en esta sesión salvo mejor criterio propongo en delegar a Jerónimo para que saque la audiencia

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - Creo que esto debe hacerse un seguimiento hasta alcanzar el objetivo, aunque por otro lado veo que está el punto político yo no soy de Otto Vera ustedes saben mi partido político pero sin embargo he hablado con los compañero, e incluso he dicho que si el presidente no se puede sentar con el Alcalde pues nosotros también somos autoridades y tenemos que reclamar lo que por derecho y justicia le corresponde a Colonche, de mi parte no hay ningún inconveniente si es de delegar a alguien hasta yo estoy dispuesta a ir y sentarme en una mesa para



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

conversar con él Alcalde, con respecto al alumbrado público debemos enviar un oficio para cortar las ramas de los árboles porque con eso se pone más oscuro.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Compañeros en el sentido de que no es, que no me pueda sentar con él Alcalde no es problema porque yo con el me saludo, lo único que he tratado de manejar las relaciones interinstitucionales bajo el margen como corresponde que son con documento porque podemos hablar miles de cosas pero toda las palabras se las lleva el viento, creo que Jerónimo sería la persona que solicite la audiencia y nos comparte en el grupo día y hora de la audiencia y todos vamos.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. - Señor presidente, compañeros vocales, señorita secretaria, gracias por permitirme intervenir, con respecto al vivero en Manantial de Guangalaa el valor de \$1500.00 (mil quinientos dólares) a \$2.000.00 (dos mil dólares) que usted nos indica, pregunta: ¿el valor es el total del proyecto o es de manera mensual?

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. Es un solo aporte, para aportar de manera mensual no tenemos plata.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. - Entonces por mi parte está muy bien porque se van a beneficiar bastantes familias estamos desarrollando la parte económica de cada habitantes, con relación a la actividades del GAD, no se si estoy cansando en este tema pero si nosotros no asistimos a las actividades es precisamente porque no estamos siendo comunicado por los compañero del GAD, con relación al alumbrado público pues podría decir que yo ya me tomé atribuciones fui donde la compañera secretaria para que me dé a conocer sobre los oficios que no ha dado respuesta el señor Alcalde, entonces hablé con él y me dijo que está haciendo otro proyecto donde va a mejorar el ornato de Colonche, con relación a la audiencia puedo realizar el trámite y en cuanto me den una fecha, estaré comunicando yo no tengo problema en esto, la situaciones política son muy aparte, todo que vaya a beneficio de nuestra Parroquia Colonche estoy dispuesto a colaborar

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Es lo mejor yo le dije al alcalde de frente que en el tema político no podemos hablar porque no estoy interesado, pero en el tema del desarrollo de las comunas eso si nos interesa.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - Muy aparte de todo el Alcalde tiene un compromiso político de mejorar la calle 30 de mayo con aceras y bordillo, muchos moradores me lo han dicho que nosotros como autoridad de la parroquia enviemos un oficio, con respecto a su informe señor presidente quería decirle que sería bueno hacer una reunión con los dirigentes comunales para comunicarle la situación económica que tenemos recuerde que ya nos toca hacer una rendición de cuenta y creo esa es la oportunidad para que ellos conozcan la realidad y no piensen que nosotros no queremos hacer nada.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Señor presidente, creo que usted ha sido claro y explicito en su expresiones y con esto de avisarle al pueblo no solo nos estamos refiriendo a la gente de la Cabecera Parroquial sino que nos estamos refiriéndonos a todo el pueblo, veo usted ya se está organizando en darnos un detalle del dinero de esa manera nosotros sabremos lo que existe en la cuenta del GAD Parroquial, rechazo rotundamente las decisiones de este Gobierno que cada día nos sumerge más en la pobreza, ya estamos en la regulación de horario usted me envió al correo electrónico y pude



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

leer con claridad donde nos estaba siendo conocer que ya se había procedido conforme la Ley, felicitaciones por el proyecto veo que vamos hacer parte con \$1500.00 (mil quinientos dólares) a \$2.000.00 (dos mil dólares) eso va ayudar mucho a nuestra gente de toda las comunas, la carretera que va unir Cascol-Salanguillo es algo magnífico creo oportuno que podamos ir, con respecto a la audiencia pues ojala el compañero Jerónimo pueda conseguirlo para poder irnos todo el GAD en pleno y presentarnos ante el señor Alcalde poder hablar sobre los beneficios para nuestra cabecera parroquial, por otro lado no dudemos nunca de que nuestro Prefecto va a caminar con nosotros con relación a los beneficios de nuestra Parroquia incluso con la remodelación de este lugar donde estamos en estos momentos, porque eso es un compromiso que nos hizo público y estoy seguro que lo va a realizar muy a pesar de que no tengamos presupuesto, señor presidente no dudo la capacidad suya y la nuestra para poder conseguir proyectos en beneficio nuestra parroquia, es todo muchas gracias.

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal. - Señor presidente, compañeros vocales y señorita secretaria tengan ustedes muy buenos días, disculparme por mi atraso, tuve que llevar a mi papá a San Vicente, le comuniqué a la compañera secretaria de este tema veo que no se pudo entonces lo que voy a pedir que de aquí para adelante se respete el horario de las sesiones porque a veces ha habido caso de que por una persona se tiene que esperar una o dos hora pero esta vez conmigo no hubo excepciones entonces que de hoy para adelante se hagan las sesiones con quienes estemos presente, esto me ha molestado un poco pero solo pido respeto, por otro lado señor presidente usted que tiene el acercamiento con el Prefecto indíqueme que se haga la carretera 12 de octubre a San Vicente porque la gente pregunta y dice que los vocales no hacen nada, sé que no es nuestra competencia pero se puede realizar la gestión.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Con el tema que estás diciendo yo me voy a reunir esta semana para conocer los plazos y como se van hacer los proyecto, el proyecto que te refieres son recursos que no es que recién lo están consiguiendo sino que ya lo tienen y no se ha podido ejecutar por el tema de contratación por el estado de excepción, con el tema de convocar a los presidente de comuna no voy hacerlo solo para decirle que teníamos una cantidad y hoy tenemos otra, sino más bien decirle que a pesar de que nos han bajado el presupuesto, estamos haciendo gestiones para conseguir obras, con el tema de convocatoria lamentablemente la Ley me lo faculta puedo convocar a la hora que corresponda ya lo dijo Catalino si tengo que sesionar con dos o tres vocales esa será la disposición.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. - Señor presidente no estoy en contra de lo que a manifestado el compañero Catalino pero nadie sabe lo que va a pasar en la familia, entiende que si en todas las reuniones está pidiendo el mismo vocal que se suspenda entonces optamos lo que dice el compañero Catalino en empezar la sesión a la hora convocada, pero si es por enfermedad tenemos que ver la parte humanitaria nuestra.

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal. - Señor presidente aquí no tenemos la amplificación para realizar cualquier comunicación que solicite la ciudadanía, pido que si no hay nadie quien lo instale pues yo mismo lo hago, pero eso tiene que instalarse, otro tema pues quiero hacerle acuerdo sobre el reflector que quedo en aportar para el colegio de la comuna Manantial de Guangala.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. – Señor presidente estuve en reunión y me volvieron nuevamente a recordar sobre lo que se comprometió con la Comuna Bajadita de Colonche, así no sea con lo mismo, pero por lo menos ayúdenos con algo.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. – Exactamente no va hacer lo mismo, pero ya veremos cómo aportaremos, explícale la situación que estamos viviendo, sino tenemos mas que hablar señorita secretaria tome votación para las resoluciones.

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. – Se procede a tomar las votaciones para las siguientes resoluciones:

- Regular el horario de trabajo después de haber terminado el estado de excepción el mismo será desde las 08H00 a 17H00 con una hora de almuerzo.
- Aportar con un valor aproximado de \$1500.00 (mil quinientos dólares) a \$2.000. 00 (dos mil dólares) al proyecto de vivero de maracuyá conjuntamente con Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG .
- Delegar al Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval para que agende una audiencia en la Alcaldía del Cantón Santa Elena y poder ir los vocales en pleno.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. – Señor presidente por parte de los señores vocales aprobada las resoluciones antes mencionadas.

RESOLUCIONES:

En esta sesión y estando presente el sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAO. - atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba, después de haber terminado el estado de excepción en regular el horario de trabajo a los vocales, personal Administrativos y técnicos del GAD Parroquial de Colonche: el personal Administrativos y técnicos deberá cumplir un horario desde las 08H00 a 17H00 con una hora de almuerzo. los vocales, **MSc. Washington Rosales Castillo, Sra. Sandra Villao Carbajal, Sr. Catalino Pozo,** la jornada laboral comprende desde las 08H00



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC. 0968565390001

hasta las 17H00, en el caso del vocal **Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval**, deberá cumplir el horario desde 14H00 a 18H00, amparado en el art. 329 DEL COOTAD literal b).

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba, Aportar con un valor aproximado de \$1500.00 (mil quinientos dólares) a \$2.000. 00 (dos mil dólares) al proyecto de vivero de maracuyá conjuntamente con Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG .
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba, Delegar al Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval para que agende una audiencia en la Alcaldía del Cantón Santa Elena y poder ir los vocales en pleno.

OCTAVO PUNTO. - CLAUSURA

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Bueno estimados compañeros, siendo 10H20 las diez horas con quince minutos, damos por clausurado esta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá
PRESIDENTE

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval
VICEPRESIDENTE

MSc Washington Rosales Castillo
VOCAL

Sr. Catalino Pozo Malavé
VOCAL

Sra. Sandra Villao Carbajal
VOCAL



Certificación. - Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de la grabación magnetofónica, de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche, celebrada a los veintidós días del mes de septiembre de dos mil veinte. - la presente acta consta de 08 fojas. - **lo certifico.** - Colonche, lunes 21 de septiembre de 2020

Ing. Denny Pozo C.
SECRETARIA

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado